



POLÍTICA NACIONAL

Michoacán alinea Constitución

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, firmó la Promulgación y Publicación de la Reforma Constitucional al Poder Judicial Local, convirtiendo al estado, en el primero a nivel nacional en alinear su marco constitucional a las reformas federales impulsadas el sexenio pasado.

Destacó la relevancia de este cambio en el Poder Judicial, y aseguró que no habrá injerencias en ninguno de los niveles de gobierno tendrán la capacidad de designar a quienes integren los nuevos puestos de jueces y magistrados, ya que para ello fueron creados los comités de evaluación designados por los tres poderes del Estado.

— Alberto López